**PROGRAMACIÓN**

**LENGUA Y LITERATURA 1º DE E.P.**

ÍNDICE

*1. OBJETIVOS*

* **Objetivos de etapa**
* **Objetivos del área**

2. CONTENIDOS DEL ÁREA

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

5. COMPETENCIAS

6 Y 7. EVALUACIÓN

* **Instrumentos de evaluación**
* **Criterios de evaluación**
* **Mínimos exigibles para superar el área de Lengua.**

8. METODOLOGÍA

9. RECURSOS DIDÁCTICOS

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES

11. PROCEDIMIENTO Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO

12. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

14. PROCEDIMIENTO DE VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma, y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano, y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico y doméstico.

La finalidad de la Educación Primaria **es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad,** con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

**OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA DE LENGUA**

***COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR***

1. Utilizar el lenguaje y la entonación adecuados para comunicarse: hacer peticiones, agradecer una ayuda, formular deseos, hacer una sugerencia, manifestar una queja, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse, etcétera.

2. Expresarse de manera correcta: pronunciar los sonidos y las palabras con corrección y claridad, respetar la estructura de las oraciones y formular correctamente las preguntas.

3. Conocer y emplear correctamente fórmulas de saludo y cortesía.

4. Expresar la situación de objetos, lugares o personas, utilizando conceptos básicos: izquierda/derecha, arriba/abajo, dentro/fuera, lejos/cerca.

5. Participar en conversaciones expresándose con claridad y respetando los turnos de palabra. Expresión de textos orales de distinto tipo: descripciones, relatos e informaciones. Memorización y recitación de textos breves en prosa o en verso.

6. Describir imágenes (ilustraciones, fotografías, etcétera).

7. Narrar, siguiendo un orden cronológico, cuentos, experiencias vividas y anécdotas personales, utilizando correctamente los tiempos verbales (pasado, presente y futuro).

8. Exponer en público brevemente, hechos y experiencias personales anunciando de qué se va a hablar antes de comenzar la exposición.

9. Reformular con palabras propias las instrucciones recibidas.

10. Utilizar expresiones temporales (primero, luego y después) para ordenar rutinas y acciones que se desarrollan a lo largo de un tiempo.

11. Recitar retahílas, adivinanzas, poemas sencillos, tras haberlos memorizado, controlando la respiración y sin cometer errores.

12. Escuchar la lectura de obras cortas de literatura infantil en prosa y en verso.

13. Comprender el sentido global de mensajes orales de la vida cotidiana.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER***

14. Conocer el nombre de las letras, el orden alfabético y la correspondencia entre los fonemas y las grafías.

15. Conocer la correspondencia entre mayúsculas y minúsculas tanto de imprenta como cursivas.

16. Leer con seguridad las palabras de uso frecuente.

17. Leer textos breves en voz alta con pronunciación y fluidez adecuadas, respetando los signos de puntuación: punto, coma, signos de admiración y de interrogación. Comprender lo leído.

18. Contar una vez leído, el argumento en un cuento, explicando dónde y cuándo ocurren los hechos de la narración.

19. Asociar la información que dan las ilustraciones con el contenido del texto.

20. Seguir instrucciones sencillas dadas por escrito.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR***

21. Diferenciar las letras y las sílabas que componen las palabras.

22. Escribir sin errores al dictado sílabas, palabras y frases cortas cuyas grafías han sido estudiadas previamente.

23. Realizar carteles combinando texto e imagen.

24. Copiar textos muy cortos con caligrafía legible, palabra a palabra, sobre papel pautado, respetando tildes, espacios entre palabras, signos de puntuación y mayúsculas.

25. Cuidar la presentación de los trabajos personales y los instrumentos con los que se trabaja.

***CONOCIMIENTO DE LA LENGUA***

26. Distinguir vocales de consonantes.

27. Conocer de memoria el abecedario y ordenar alfabéticamente una serie de palabras escritas.

28. Encontrar palabras de significado opuesto.

29 Encontrar palabras sinónimas.

30. Reconocer distintas clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, pronombres y artículos.

31. Escribir correctamente, desde el punto de vista ortográfico, las palabras de uso común.

32. Copiar sin faltas algunas oraciones sencillas.

33. Reconocer la utilidad del punto para separar oraciones.

34. Ampliar el vocabulario.

**CONTENIDOS DEL ÁREA DE LENGUA**

**1. *COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR.***

* Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
* Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
* Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar.
* Ampliación del vocabulario.
* Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

***2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER***

* Conocimiento del abecedario.
* Lectura de sílabas, palabras y oraciones.
* Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua.
* Lectura de textos sencillos en voz alta o en silencio.
* Plan lector.
* Comprensión de lo leído.
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

***3. COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR***

* Aprender a escribir.
* Letras, sílabas y palabras.
* Producción de textos sencillos cuidando la caligrafía.
* Dictados.
* Copias.
* Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.
* Reconocimiento de textos.
* Conocimiento y utilización de estrategias para el tratamiento de la información.

***4.* CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

* Vocales y consonantes. El abecedario.
* Reconocimiento de distintas clases de palabras: nombre, verbo y adjetivo.
* Vocabulario: sinónimos y antónimos.
* Formación de palabras.
* Adquisición de vocabulario.
* El punto como separador de oraciones.

Cabe destacar en este punto el carácter flexible de esta programación, adaptando la misma a las necesidades de los alumnos y ampliando los contenidos en la medida de lo posible.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

***COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR***

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación.

2 .Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación.

3. Utilizar adecuadamente el lenguaje oral para comunicarse y aprender de acuerdo a su edad.

4. Comprender el sentido global de los textos orales.

5. Ampliar el vocabulario para poder expresarse mejor.

6. Expresar textos orales de distinto tipo: retahílas, adivinanzas y poemas sencillos. Memorizar y recitar textos breves en prosa o en verso.

7 .Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER***

1. Aprender el abecedario en mayúscula y minúscula.

2. Leer palabras y oraciones.

3. Leer en voz alta o en silencio diferentes textos con fluidez y entonación adecuada.

4. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías.

5. Leer de forma comprensiva palabras, oraciones y textos adaptados a la edad utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

6. Utilizar estrategias para la comprensión de textos como la relectura.

7. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectoray fomente el gusto por la lectura.

8. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR***

1. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a la planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y que fomente la creatividad.

2. Repasar y escribir palabras y oraciones.

3. Unir letras para formar sílabas y sílabas para formar palabras.

4. Hacer dictados.

5. Hacer copias.

6. Escribir mayúsculas.

7. Iniciarse en el uso de la coma y de puntos.

8. Usar el guión al final de un renglón.

9. Iniciarse en el uso de signos de interrogación y exclamación.

10. Elaborar carteles con texto e imágenes.

11. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.

***CONOCIMIENTO DE LA LENGUA***

1. Identificar vocales y consonantes.

2. Ordenar alfabéticamente varias palabras.

3. Identificar palabras de significado opuesto en adjetivos calificativos y en verbos de acción.

4. Escribir correctamente las palabras de uso común.

5. Realizar copias de oraciones sencillas sin faltas.

6. Utilizar adecuadamente el punto para separar oraciones.

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

Los criterios de evaluación expuestos se concretan en los siguientes estándares de aprendizaje evaluables especificados por bloques de contenidos:

***COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR***

* 1. Escucha las intervenciones de los compañeros.
  2. Escucha historias, cuentos…
  3. Entiende mensajes orales de la vida cotidiana.
  4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa.
  5. Conoce y emplea correctamente fórmulas de saludo y cortesía.

1.6 Trasmite las ideas con claridad.

2.1 Se expresa de manera correcta: pronuncia los sonidos y las palabras con corrección y claridad, respeta la estructura de las oraciones y formula correctamente las preguntas.

2.2 Expresa la situación de objetos, lugares o personas, utilizando conceptos básicos.

2.3. Desarrolla habilidades para expresarse oralmente y dar instrucciones de manera ordenada.

3.1 Utiliza el lenguaje y la entonación adecuada para comunicarse: hacer peticiones, agradecer una ayuda, formular deseos, hacer una sugerencia, manifestar una queja, expresar alegría o tristeza, saludar o despedirse, etcétera.

4.1 Comprende la información general de textos de uso habitual.

5.1 Aprende nuevas palabras.

6.1 Describe imágenes (ilustraciones, fotografías, etcétera).

6.2 Expresa, siguiendo un orden cronológico, cuentos, experiencias, sentimientos, deseos y conocimientos.

6.3 Utiliza correctamente los tiempos verbales (pasado, presente y futuro).

6.4 Utiliza expresiones temporales (primero, luego y después) para ordenar rutinas y acciones.

6.5 Recita retahílas, adivinanzas, poemas sencillos, tras haberlos memorizado,

7.1 Utiliza las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER***

1.1 Reconoce y lee las vocales y las consonantes.

2.1 Lee en voz alta palabras y oraciones con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

3.1 Lee textos sencillos con velocidad, fluidez y entonación adecuada.

4.1 Codifica y descodifica los fonemas y grafías.

4.2 Conoce la correspondencia entre mayúsculas y minúsculas tanto de imprenta como cursivas.

5.1 Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.

5.2 Lee con seguridad las palabras de uso frecuente.

5.3 Lee de forma comprensiva palabras, oraciones y textos breves en voz alta con pronunciación y fluidez adecuadas, respetando los signos de puntuación: punto, coma, signos de admiración y de interrogación.

5.4 Cuenta el cuento, explicando dónde y cuándo ocurren los hechos de la narración.

5.5 Lee instrucciones sencillas dadas por escrito.

6.1 Lee varias veces un texto para comprenderlo.

6.2 Entiende mensajes e identifica las ideas principales y las secundarias a partir de la lectura de un texto en voz alta.

7.1 Lee los libros elegidos para el plan lector.

8.1 Utiliza las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

***COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR***

* 1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.

1.2 Escribe las vocales y las consonantes.

2.1 Repasa, lee y escribe palabras y oraciones.

3.1 Diferencia las letras y las sílabas que componen las palabras.

4.1 Escribe sin errores al dictado sílabas, palabras y frases cortas cuyas grafías han sido estudiadas previamente.

4.2 Escribe correctamente, desde el punto de vista ortográfico, las palabras de uso común.

5.1 Copia sin faltas algunas oraciones sencillas.

5.2 Copia textos muy cortos con caligrafía legible, palabra a palabra, sobre papel pautado, respetando tildes, espacios entre palabras, signos de puntuación y mayúsculas.

6.1 Utiliza mayúsculas al comenzar a escribir, después de punto y en nombres propios.

7.1 Reconoce la utilidad del punto para separar oraciones.

7. 2 Utiliza punto al final de las oraciones.

7.3 Utiliza comas en las enumeraciones.

8.1 Parte palabras con guión al final de línea

9.1 Usa correctamente signos de interrogación y exclamación.

10.1 Reconoce la función comunicativa de la lengua en diferentes textos.

11.1 Utiliza las TIC como instrumento de aprendizaje y evaluación.

**CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

1.1 Diferencia las vocales de las consonantes.

1.2 Reconoce las vocales que hay en una palabra.

1.3 Distingue las consonantes en una palabra.

2.1 Coloca palabras respetando el orden alfabético.

3.1 Identifica el adjetivo calificativo como elemento que acompaña al nombre.

3.2 Reconoce el opuesto a adjetivos calificativos.

3.3 Reconoce el opuesto a verbos de acción.

4.1 Escribe sin errores las palabras de uso común

5.1 Copia oraciones sencillas sin faltas

6.1 Identifica el lugar adecuado donde utilizar los puntos para separar oraciones.

**COMPETENCIAS**

Las competencias en la Etapa de Primaria son siete:

* 1º Comunicación lingüística.
* 2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
* 3º Competencia digital.
* 4º Aprender a aprender.
* 5º Competencias sociales y cívicas.
* 6º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
* 7º Conciencia y expresiones culturales.

Las competencias se concretarán en las unidades didácticas.

Desde el área de Lengua se desarrollarán todas las competencias, pero especialmente la **competencia lingüística.** Se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrito. Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse en juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral o escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

El conjunto de conocimiento destrezas, habilidades y actitudes que configuran esta competencia son:

* **Comunicarse y conversar.**
* **Escuchar, exponer y dialogar.**
* **Leer y escribir.**
* **Comprender.**
* **Expresarse.**

**EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua y global.

**Se evaluara el aprendizaje de los alumnos / as** y se tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

La evaluación continua permitirá detectar si el progreso de un alumno o alumna es o no es adecuado y establecer las medidas necesarias.

Cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para evaluar la capacidad del alumnado **se fijaran los criterios de evaluación** (aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias) y **los estándares de aprendizaje** (que concreten lo que el alumno debe saber y comprender).

Se realizará una evaluación inicial, evaluación de unidades didácticas, evaluaciones trimestrales y evaluación final. Las evaluaciones trimestrales son tres y los padres serán informados a través de los boletines de notas. También serán informados en las tutorías de todos los aspectos relacionados con el aprendizaje de sus hijos.

**LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

* **Pruebas escritas:** exámenes al final de cada unidad o de cada trimestre, dictados, fichas de repaso…
* **Pruebas orales:** preguntar contenidos, recitar poesías, contar cuentos, decir adivinanzas…
* **Pruebas lectoras:** hacer lecturas en voz alta, voz baja, individuales, colectivas…
* **Registros** de entrega de deberes de casa.
* **Observación** diaria del trabajo en el aula.
* **Observar la actuación del alumno en el aula** con profesores y compañeros

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Valoración de los contenidos y competencias adquiridas en cada unidad o por trimestre. **(60%)**
* Pruebas orales. **(10%)**
* Cuadernos de clase. **(5%)**
* Realización del trabajo en casa (deberes) y clase. **(25%)**

Además de la producción en sí, en las tareas de clase se valorará también: esfuerzo, escucha, colaboración y participación.

**Los mínimos exigibles para superar el área de Lengua son:**

* Expresarse de forma clara y ordenada.
* Describir oralmente las características de los objetos.
* Leer teniendo en cuenta los signos de puntuación y con buena entonación.
* Comprender el sentido de palabras, oraciones y textos sencillos.
* Escribir con letra clara y legible palabras, oraciones y pequeños textos.
* Iniciar las oraciones con mayúscula y terminar en punto.
* Utilizar mayúsculas en nombres propios.
* Escribir "r" al principio de palabra y "rr" entre vocales.
* Escribir "m" antes de “p” y “b”.
* Hacer dictados.
* Hacer copias.
* Ordenar oraciones partiendo de palabras desordenadas.
* Aprender refranes, adivinanzas, pequeños poemas, canciones y memorizarlos.
* Comprender lo que son los nombres e identificar lo que es el género y número.
* Cambiar de singular a plural, y al contrario.
* Separar palabras en sus sílabas.
* Iniciarse en el uso de diferentes tipos de palabras: verbo, adjetivo, sinónimos y antónimos…
* Fomentar el gusto por la lectura, leer a diario y disfrutar con la lectura de textos

**METODOLOGÍA**

La metodología será **activa, participativa y flexible**, adecuándola a cada momento y circunstancia. La motivación será constante para conseguir el interés de los alumnos

Las actividades se realizarán de forma escrita, orales, individuales y en equipo que le permitan al alumno comprender mejor los contenidos y descubrir toda la información que se le da. Se diseñaran tareas de lectura y escritura. También se favorecerá el trabajo cooperativo, proponiendo actividades que propicien la interacción, actividades manipulativas y destrezas que le permitan enfrentarse a la vida diaria.

Los agrupamientos serán flexibles en función de las tareas a realizar, se garantizará la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro y los materiales y recursos serán variados, interactivos y diversos.

Las actividades diarias se complementaran con actividades de **ampliación y refuerzo** para afianzar los contenidos o trabajar la diversidad.

**En el área de Lenguaje** se dará prioridad a la lectura y escritura. **En lectura** se hará hincapié en la comprensión, entonación y ritmo adecuado de textos sencillos. **En escritura** se trabajará el trazo, la direccionalidad y la separación de palabras para conseguir una grafía clara y legible. También se priorizará la **expresión oral** a través de narraciones, láminas, dibujos y cualquier situación que lo permita; y **la expresión escrita** a través de dictados, copias y composiciones breves (completar historias, poesías, descripciones...)

Para fomentar el gusto por la lectura como fuente de información, placer y como desarrollo de la lectura comprensiva, se aplicará el plan lector.

A lo largo del curso se trabajarán valores que contribuyan al desarrollo social y emocional del alumno/a: la higiene, normas de convivencia, alimentación sana, la familia, importancia del agua, cuidado de la naturaleza, valorar otras culturas, valorar a los animales, importancia del reciclado, confianza en sí mismo, el respeto por los demás y el reparto de tareas. También se insistirá en la adquisición de hábitos como la atención, orden, limpieza, responsabilidad y autonomía personal.

Otros temas que se desarrollarán en las unidades didácticas son:

* **El aprendizaje cooperativo** los alumnos en grupos reducidos trabajarán juntos para alcanzar objetivos comunes, procurando obtener resultados que sean beneficiosos para ellos mismos y para todos los demás miembros del grupo
* **Aprender a pensar** conjunto de procesos, herramientas, destrezas y hábitos que le ayuden al alumno a conseguir el objetivo.

**RECURSOS DIDÁCTICOS**

El material elegido para primero de Primaria es:

**Recursos para los alumnos**

* Lengua trimestral, proyecto Savia.

**Otros materiales son:**

* Material proporcionado por la editorial.
* Material complementario con actividades de refuerzo y ampliación.
* Fichas elaboradas por la tutora para reforzar los contenidos y fichas de lectura y comprensión lectora.
* Libros de lectura.
* Cuadernos de pauta para realizar las actividades de pizarra, copias, dictados…

**Los recursos** se irán seleccionando según las necesidades de cada unidad didáctica:

* Pizarra digital
* Recursos digitales
* Materiales gráficos
* Láminas
* Mapas
* Esquemas
* Dibujos
* Murales
* Programas de ordenador
* Películas
* Vídeos

**ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales:

**a) La comprensión lectora**

* Fomento del hábito de la lectura.
* La importancia de la lectura para el estudio.
* Conseguir que los alumnos se conviertan en lectores autónomos, capaces de extraer información de los textos.
* Analizar los enunciados impulsando la comprensión.

**b) La expresión oral y escrita**

* Hablar, escribir, dibujar y comunicar lo que leen en un texto.
* Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
* La toma de decisiones y su argumentación; la comunicación entre el grupo, el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás; así como el trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros. Al interaccionar con los demás (ya sea trabajando en pequeño grupo o en gran grupo) deben esforzarse tanto en hacerse entender como en escuchar a los demás.
* Expresar el enunciado de una actividad con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

**c) La comunicación audiovisual**

* Incrementar la comprensión crítica de los medios de comunicación: televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos y programas de ordenador.
* Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

**d) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación permite enriquecer la metodología didáctica y supone un valioso auxiliar para la enseñanza.

Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Primaria con la finalidad de iniciar a los niños en el buen uso de las mismas.

La incorporación de la informática en el aula contempla dos vías de tratamiento que deben ser complementarias:

* **Informática como fin:** tiene como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador. El ordenador se convierte, así, en objeto de estudio en sí mismo.
* **Informática como medio:** su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de este medio; se utiliza como recurso didáctico para aprender los diversos contenidos que se van a tratar, para la presentación de trabajos de diferente índole y para la búsqueda de información.

**e) El emprendimiento**

Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

* Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
* Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
* Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
* Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
* Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
* Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

Las habilidades emprendedoras son las siguientes:

* **Habilidades personales:** iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
* **Habilidades cognitivas:** expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
* **Habilidades sociales:** trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

**f) La educación cívica y constitucional**

* Conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político.
* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.
* Conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas.
* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.

**PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNO**

En la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles, el refuerzo educativo en las áreas y alumnado que se determine, el refuerzo educativo en alumnos con dificultades específicas o realización de adaptaciones para alumnos con N.E.E.

Las adaptaciones curriculares son modificaciones que se realizan en la programación curricular común para atender las diferencias individuales de los alumnos.

Cuando a esta realidad se suma un niño con necesidades educativas especiales (NEE), es decir que presenta dificultades mayores, se realizarán modificaciones o adaptaciones más significativas que permitan a los niños acceder al currículo.

Las adaptaciones pueden ser:

***Adaptaciones no significativas*** se refieren a aquellas modificaciones que no implican un alejamiento substancial de la programación curricular prevista para el grupo. Se realizarán para dar respuesta a las necesidades individuales de los alumnos.

Las ***adaptaciones significativas*** se refieren a modificaciones substanciales en uno o más elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodologías, evaluación). Son medidas de carácter extraordinario.

A la hora de planificar el trabajo en 1º de Primaria se tendrán en cuenta las características de los alumnos que hay para poder dar respuesta a sus necesidades educativas. La finalidad será intentar que los alumnos sean capaces de adquirir los estándares de aprendizaje de Lengua respetando los diferentes ritmos de aprendizaje debido a las diferencias individuales y a los problemas detectados en ellos.

Se adaptarán a las capacidades, necesidades e intereses de los alumnos. El tutor planificará y pondrá en práctica estrategias de enseñanza y aprendizaje. Se llevará a cabo la conexión de contenidos nuevos con los conocimientos previos de los alumnos.

Los alumnos que superen con facilidad los objetivos propuestos realizaran actividades de **ampliación.** Los alumnos que tengan más dificultades realizarán actividades de **refuerzo.** Se realizarán apoyos en alumnos con dificultades en conceptos de **Lengua** y realizaran actividades relacionadas con el concepto a trabajar.

Los alumnos que presenten problemas de aprendizaje para superar los objetivos propuestos por trastornos de conducta, emocionales, afectivos, sociales, retraso madurativo, dislexias, dislalias... serán propuesto por el profesor tutor para ser valorados por el equipo psicopedagógico para diagnosticar sus deficiencias y recomendar las condiciones de su aprendizaje.

Se realizarán las adaptaciones curriculares para los alumnos con N.E.E

**PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS PENDIENTES**

* Los alumnos que promocionan a otros niveles con áreas suspensas tendrán apoyo o refuerzo educativo si no son capaces de seguir los aprendizajes del nivel en el que se encuentran.
* Se le darán fichas de refuerzo para poder aprender los contenidos del área pendiente y recuperar la asignatura.
* Si aprueban el área pendiente en el curso en el que se encuentran, superarán la asignatura del curso anterior por ser una evaluación continua.
* Si sus dificultades son grandes en esa área, se le exigirán unos mínimos para recuperar la asignatura pendiente a través de una prueba escrita.
* Si el alumno tiene mucho desfase curricular, ha repetido y ha agotado las demás medidas pasará a compensatoria.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Las actividades complementarias planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización, serán evaluables a efectos académicos y serán obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para el alumnado aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

* Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
* Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
* Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
* Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
* Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
* Estimular el deseo de investigar y saber.
* Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
* Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

**Las actividades programadas para el curso 2019 /2020 son:**

A nivel de centro:

* Navidad
* Carnaval
* Día del libro
* San Isidro.

Específicas para 1º de primaria:

* Educación vial

**VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Para realizar la valoración de la programación, a mitad del segundo trimestre y al finalizar el curso, se realizará una valoración cuantitativa de 1 a 5 (siendo 1 la no consecución del logro y 5 la consecución de forma satisfactoria del mismo) de los siguientes aspectos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Los profesores que impartimos clase en las mismas áreas tenemos una distribución coherente de contenidos en nuestras programaciones. |  |  |  |  |  |
| Consulto la programación a lo largo del curso escolar, realizando las posibles modificaciones, según las características del alumnado. |  |  |  |  |  |
| Se concretan en las programaciones todos los elementos curriculares prescriptivos según la legislación vigente. |  |  |  |  |  |
| Las herramientas de evaluación que utilizo para medir competencias en la programación son claras y variadas. |  |  |  |  |  |
| A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me da el entorno. |  |  |  |  |  |
| Se informa a las familias sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación… |  |  |  |  |  |
| La programación didáctica ha servido para alcanzar la consecución de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |  |
| La programación es clara y puede seguirla cualquier profesor que entre a sustituirme en el aula. |  |  |  |  |  |